

CONVOCATORIA DE 5 PUESTOS DE OPERADOR DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ENTRADA PARA EL GRUPO RENFE

OBJETO

Cobertura, en régimen de contratación temporal, de 5 puestos de Operador de Mantenimiento y Fabricación:

- 3 puestos de Ajustador Montador en Vilanova i la Geltrú
- 1 puesto de Mecánico-Electricista / Electrónico en el País Vasco
- 1 puesto de Mecánico-Electricista / Electrónica en Madrid.

REQUISITOS:

PARA MECÁNICO-ELECTRICISTA Y ELECTRÓNICO:

- Estar en posesión del Título de Técnico Superior en Sistemas Electrónicos y Automatizados o Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico o Técnico Superior en Mecatrónica Industrial.
- Experiencia mínima demostrable de 3 años en puestos de mantenimiento eléctrico industrial, en el sector ferroviario, acreditada mediante nómina o contrato de trabajo.

PARA AJUSTADOR MONTADOR:

- Estar en posesión del Título de Técnico Superior en Automoción.
- Experiencia mínima demostrable de 3 años en puestos de mantenimiento industrial, en el sector ferroviario, acreditada mediante nómina o contrato de trabajo.

PRUEBAS:

- Teórica sobre las materias correspondientes a las titulaciones exigidas en cada una de las especialidades y cuyo temario se publicará en la página web de RENFE Operadora.
- Psicotécnicas.
- Entrevista personal.
- Superación de reconocimiento médico de ingreso en la empresa conforme a la Normativa Laboral vigente.

ADJUDICACIÓN DE PLAZAS:

Dentro del primer turno de adjudicación, se asignará plaza a aquellos participantes que cumplan los requisitos establecidos a los que resulten de aplicación las preferencias para ingreso establecidas en la Normativa Laboral vigente de Renfe Operadora.

Los puestos que queden sin cubrir se asignarán dentro del segundo turno de adjudicación, hasta alcanzar el total de 5 puestos ofertados.

Se publicará la relación de adjudicatarios de cada uno de los turnos.

SE OFRECE:

- Contratación temporal por obra o servicio determinado.
- Retribución según convenio colectivo para el subgrupo profesional de Operador de Mantenimiento y Fabricación de Entrada.



La inscripción se realizará según el protocolo establecido en la página web de Renfe Operadora.

Los candidatos interesados podrán participar en el proceso de selección hasta el 30 de junio.

La presentación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos se realizará en el momento de acceso a las pruebas de examen.

Renfe garantiza que los criterios de selección, tras respetar los principios de igualdad, mérito y capacidad, promoverán el equilibrio de género, fomentando en lo posible el incremento del género subrepresentado dentro de su plantilla, en cada una de las posiciones.

16 de Junio 2014

